

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.548

SECCION DE CORDOBA
FUERZA DE CORDOBA.

Por un mes... 3
Por trimestre... 850
Por un mes... 350
Por trimestre... 7

JUEVES 11 DE MAYO DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de publicidad al mes, que se concede de gracia a los que son de su exclusiva propiedad.

AÑO LVI

CERVANTES Y EL QUIJOTE.

(CONTINUACIÓN)

III

Puede decirse que hasta el segundo tercio del siglo XVIII no comenzaron a adquirir vigor y perpetua lozanía los laureles de Cervantes.

A semejanza de esos astros colosales, perdidos en el abismo del espacio, cuya luz no llega a nosotros sino al cabo de muchos años, la luz del genio de Cervantes necesitó también más de un siglo para que sus rayos llegasen a iluminar la inteligencia de sus compatriotas.

Tal vez, no sin asombro, supieron estas que Miguel de Cervantes Saavedra era honor y gloria, no sólo de su patria, sino del género humano.

Y para ser en el extremo contrario, así como en los primeros tiempos del Quijote se consideró este libro como de puro entretenimiento, un libro divertidísimo y ameno por excelencia, pero escrito sin más pretensiones que la de entretener (como su autor declara) la atención a los disparatados libros de caballerías, llegamos a una época en que se ve en el Quijote, ya un simbolismo trascendental, ó ya un resumen ó compendio de la sabiduría humana.

Si datos que desconozco no prueban otra cosa, creo que los iniciadores del simbolismo quijotesco fueron Bouterweck (*Historia de la Literatura*; Gotinga 1808) y Sismondi (*Literatura del medioevo*; París, 1813).

Estos tratadistas literarios opinaron que Cervantes, al imaginar los tipos del ingenioso hidalgo y su esoudero, quiso describir la perpetua lucha del espíritu y la materia. Y así opinaron luego centenares de orfines; porque se dice que es mucho libro el Quijote para haber sido escrito con el único propósito de acabar con un género literario de mal gusto.

Ello es que este modo de interpretar la magna creación cervantina parece haber obtenido la sanción universal: Don Quijote es el idealismo, el altruismo, la generosidad, y Sancho el materialismo, el egoísmo, el sentido práctico de la vida.

Ya en este terreno, tampoco es alarmar mucho figurarse que Dulcinea es el perpetuo ideal que se persigue, pues como dice Polinoux en su *Interpretación del Quijote* (en otras cosas de su libro completamente extraviado, y adelantando la crítica hasta lo imposible) Dulcinea de Sótates era la filosofía, América era la Dulcinea de Colón, la de Galileo era la ciencia y la de Washington la libertad.

Si, todos tenemos nuestra Dulcinea y desgraciado del que no la tenga, por que también tiene el nombre de esperanza!

Conformes con este simbolismo, por que... *si non e vero, e ben trovato*. Pero qué diríamos de algunos fanáticos cervantistas que han escrito multitud de libros y folletos presentando a Cervantes como omnisciente ó enciclopédico? Basta consignar los siguientes títulos:

Cervantes médico, por don Antonio Hernández Morejón; *Cervantes jurisconsulto*, por don A. Martín Gamero; *Cervantes geógrafo*, por don Fermín Caballero; *Cervantes militar*, por don Crispín Jiménez de Sandoval; *Cervantes inventor*, por don José M. Assensio y Toledo; *Cervantes marino*, por don Ceferino Fernández Daro; *Cervantes revolucionario*, por don Francisco Tabares; *Cervantes teólogo*, por don José M. Sbarbi; y hasta un señor, que omitió modestamente su nombre con las iniciales F. C., aventuróse á escribir un... *Cervantes cocinero*.

Hace tres siglos no era nada, y ahora lo es todo... Alucinaciones son esas, engendradas por una especie de obsesión ó fanatismo, que á tanto llega á veces el entusiasmo; pero aun probando que Cervantes fué médico, geógrafo, teólogo, etc., todo ello no añadiría al hombre más de gloria al inmortal cervantista. Estimo más cuando orem que Cervantes, dotado de un talento exespedado bien, discurría en todo con maravillosa lucidez, pero sin profundizar oportunamente en lo que no venía al caso, poniendo cátedra, como ahora de-

La pudo poner, y la puso efectivamente, como preceptista literario; aparte de que dejó en su *Quijote* ejemplos de prosa bellísima (poesía no rimada) también dió reglas. «La poesía, á mi parecer, (dijo) es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, á quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar de ella.» He aquí otro precepto: «Uno es escribir como poeta, y otro como historiador: el poeta puede contar ó cantar las cosas no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar á la verdad cosa alguna.»

Cervantes fué un gran literato, y á esa cualidad debe su fama universal, sin que sea preciso buscar en la mejor de sus obras indicios de tan ilimitada sabiduría; la épica figura de don Quijote es popular en el mundo entero...

Y muy de buen grado me soloco de parte de aquellos que vislumbran en el hidalgo manchego el pueblo español; mucho más *Quijote* que *Sancho* Fué España el caballero de los leones acometiendo las más temerarias y estupidas aventuras, ya vencedor ó vencido; lo mismo cuando se lanzó á mares desconocidos para descubrir un nuevo mundo, que cuando conquistaba dilatados imperios, que cuando ¡ay! aceptó el reto del gigante poderoso.

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá)

IMPRESIONES DEL QUIJOTE

¡Oh libro de los libros españoles!
(Del autor.)

¡Oh suntuoso y esplendente alcazar de la española lengua y del ingenio tesoro inapreciable, donde viven, soberanos del hombre y su existencia, la eterna risa y el dolor eterno!

Como en el prado del abril florido liba la abeja sabrosas mieles y al punto clava el aguijón punzante, así en tus folios de castiza prosa succulento manjar el labio apura, en tanto que el rigor de las sentencias, que en ellos fija el vigoroso estilo, hierde en el alma, cual agudo dardo.

¡Ay, cuántas veces, en mi larga vida, lloré con llanto inacabable y rudo la locura del cuerdo! ¡Y cuántas, cuántas reí con franca atronadora risa la cordura del loco!

Y desde niño, viven en mí los portentosos hechos, los combates y extrañas aventuras que en tus vividas hojas se relatan.

Cuando el juicio y la razón dormitan y torpe el labio balbucir no puede las pulguérrimas frases y períodos de la genial y peregrina historia, ya se espaciaba, con plumaje de oro, «por el antiguo y renombrado campo-soñadora y febril mi fantasía.

Y créame armado caballero: casco y celada, la sencilla gorra de mal papel y pico prominente; lanzón enorme de acerado filo, el corto sable de fibrosa caña; y en el extremo de carrizo endeble, la de color poligonal estrella, dando á los aires sus inquietas puntas, semejava á las aspas de molino.

Y al cabalgar en el desnudo palo, más ligero que el mismo *Rocinante*, y en el ardor de mi infantil jornada, las higueras del huerto, los cipreses del cementerio de mi humilde aldea, los altos chopos que la orilla bordan del claro Betis y los largos hilos que en argénteo pentágono transmiten todo el comercio de la humana vida, mi creciente ilusión los transformaba en endriagos, vestigios y follones, grandes duques y andantes caballeros, que al fuerte golpe de mi rudo brazo, *lanza en ristre*, cobardes y rendidos caían á mis pies, y me juzgaba,

—¡Dulce mentir de mi exaltada mente!— de todos ellos triunfador famoso.

¡Oh edad feliz, halagadora infancia! ¡Oh recuerdo inefable del *Quijote*!

Hoy que la triste realidad abate mi espíritu, inelencamente, y que anheloso, «con ansias vivas y mortal cuidado» busca sediento del saber la fuente, sólo en tí encuentro venturosa calma, blanda caricia ó punzador misterio; y al inquirir con inquietud constante los profundos secretos del enigma que en su fondo purísimo campea,

¡Por qué, pregunto en las felices horas, en que al abrirte, prodigioso libro, abismado el sentido en tu lectura y ávida el alma de supremo goce, á la región de lo ideal me elevas; por qué, pregunto con tenaz porfía, si me aseguras de indudable modo de tu primer á tu postrera hoja los fines del autor, y realizados viólos la Historia, y las edades vieron bajar al seno de ignoradas tumbas á *Palmerín de Oliva*, á la *Segunda del Salomantino* y á *Amadís de Gaula*, gozas de eterno universal renombre? ¡Oh deidades! ¡oh musas! ¡oh nereidas! Y á mi ferviente invocación, rasgando la caótica sombra de la duda, sacra beldad de juvenil semblante vibra en mi alma el sonoro acento de las graves estrofas de su himno:

Cifio mi frente de perenne laureo, gusta mi labio de agri dulce néctar, y en mis altares su odoroso incienso quema el Olimpo.

Yo, si la vida, con aleve mano, llena, afanosa, de dolor mi pecho, al yugo, indócil de la dura suerte, río llorando.

O ya, si, alzando la dorada copa, placer eterno su licor me brinda, libo sus heces con horror vitando, lloro riendo.

Yo, las edades, sigloslo burlo, yo, si los genios mi favor zahieren, hunde su fama mi letal silencio: ¡Soy la *Ironía*!

DIEGO MOLLEJA RUEDA.

Peregrinación eucarística española A ROMA

Con motivo del Congreso Eucarístico Internacional y grandes fiestas que bajo la presidencia del Papa han de celebrarse en Roma, en San Pedro, Vaticano y sus jardines, del 1.º al 6 de Junio próximo, el Centro Eucarístico de España organiza una peregrinación en las siguientes condiciones:

Partirá de Hendaya el 27 de Mayo, descansará en Lourdes, en Génova y en Pisa, y el 31 llegará á Roma por la mañana.

La estancia en Roma será de quince días, para verlo todo con comodidad y poder hacer alguna excursión por Italia.

El regreso se verificará el 14 de Junio, visitando Marsella, para llegar á Port Bou, España, el 17.

Ya en Barcelona será muy fácil á los peregrinos visitar Monserrat.

La peregrinación se disolverá en Zaragoza, visitando á la Santísima Virgen del Pilar, para ganar las gracias del Jubileo.

Comprendido billete de ida y vuelta de Hendaya Roma-Port Bou, ómnibus, alojamiento, manutención y propinas en los hoteles durante el viaje por el extranjero, cuesta: en primera clase, 625 pesetas; en segunda, 525, y en tercera, 355.

Los gastos del peregrino desde su punto de partida á la frontera y regreso, corran á cargo del mismo.

Los ferrocarriles españoles rebajan del 27 al 52 por 100, aproximadamente, en las tres clases de billete. A mayor recorrido dentro de cada línea, mayor rebaja.

Las inscripciones se hacen en todas las Secciones Adoradoras nocturnas de España hasta el 18 de Mayo, y en el Centro Eucarístico, Valverde 19, Madrid, hasta el 20 inclusive.

En los mismos sitios se reciben inscripciones para el Congreso.

DESDE FERNAN-NUÑEZ

Círculo Católico de Obreros.—La crisis.—Obras

Triste es, verdaderamente, el estado de nuestra desgraciada patria. A la manera que un palacio, en cuya construcción empleásemos madera solamente, le veríamos en plazo no lejano destruido por el gusano roedor que convierte en polvo aquella materia, así nuestra sociedad, afectada por causas múltiples, resentida porque los muros en que se apoya le flaquean, agobiada y maltrecha por el grave peso de las creencias erróneas de los que la forman, la vamos destruyendo lentamente, sin que el corazón se nos oprima y sin reparar que insensiblemente, por causa de nuestra debilidad de espíritu,

contribuimos al derrumbamiento, á la ruina total de esa obra magnífica que se llama sociedad, cuyo principio es innato en el hombre.

Como consecuencia de todo esto vemos que decae el sentido moral en el individuo, y oscurecida su inteligencia, germinan en confuso tropel en su cerebro multitud de ideas que arrastran su débil voluntad á la desesperación, al caos... ¡Las creencias modernas! Esas corrientes de libertad mal entendida, en la cual se fundan los enemigos del orden, los refractarios al trabajo, y en la que se escudaban para arrastrar en pos de sí á tantos seres desgraciados, arrebatando de sus corazones los últimos vestigios de fé y de virtud! Es lástima ver cómo el obrero honrado, impulsado por las ideas que le inculcan esos falsos apóstoles de la regeneración, abandona el trabajo, sin cuyo producto no podrá alimentar á sus hijos; niega todo respeto á las autoridades, y hasta se rebela contra la idea de Dios, tornándose de este modo en el ser más abyecto y miserable de la tierra. No puede darse obra más perversa que la de aquellos que, valiéndose del escaso desarrollo de inteligencia del obrero, de su falta de cultura, procuran desarrollar en él las malas pasiones, empujándolo por el camino del vicio, alejándolo de la idea de moralidad, conduciéndolo, por último, á una cierta y completa ruina.

Al detenerme en estas consideraciones, he abandonado el objeto principal de este modestísimo trabajo, que es dar cuenta á los lectores del DIARIO del acto trascendental y altamente humanitario llevado á cabo en este pueblo, cual es la inauguración de un Círculo Católico de Obreros y Patronos. Feliz ha sido el pensamiento que el respetable sacerdote de esta localidad don Sebastián Crespo Cuesta, en unión de algunos señores de la misma, ha tenido de la creación de dicho Círculo, asociación que, fundada en los más altos principios de humanidad, teniendo por base la más recta justicia y el cumplimiento estricto del deber, tiende á combatir las ideas de destrucción, las corrientes de desorden, y preste ayuda y protección al desgraciado, cooperando á que se respeten sus derechos ó ilustrándole para que cumpla sus deberes. Al acto de la inauguración asistieron más de cuatrocientas personas, todas ellas inscritas como socios en las listas del Círculo, haciendo uso de la palabra, en primer lugar, nuestro queridísimo paisano el ilustrado Rector de la parroquia del Salvador, de Córdoba, don José Blanco y Sancha, quien, con persuasiva palabra y estilo sencillo, expuso á los congregados los fines benéficos á que debe aspirar el Círculo Católico de Obreros y Patronos, aconsejando los únicos medios que deben practicarse, que son el conocimiento y amor á Dios, el respeto á la autoridad y el derecho que á cada ciudadano asiste de que se le respete su propiedad. El señor Blanco y Sancha, con argumentos irrefutables y apoyándose en el testimonio de los antiguos filósofos, demostró la existencia de Dios, único faro luminoso donde necesariamente hemos de acudir en las tempestades de esta agitada vida.

Después hizo uso de la palabra el letrado y profesor de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, distinguido orador don Ceilio Rodríguez, para explicar su tema «Se debe respete á la autoridad.» Las primeras palabras de su hermoso discurso fueron recibidas por la concurrencia con marchas muestras de simpatía y aprobación. Extendióse el orador en largas consideraciones, y valiéndose de oportunos ejemplos y de argumentos incontestables, desarrolló su tema, sosteniendo la atención de los que le escucháramos con un silencio religioso, interrumpido solamente por los aplausos que coronaban el final de los brillantes párrafos del discurso.

La banda municipal de música de Santa Cecilia, que amenizaba el acto, ejecutaba en los intermedios las más escogidas piezas de su repertorio.

Faltaba explicar el tema de que la propiedad debe respetarse, labor que estuvo á cargo del notable jurista consulto de Córdoba don Manuel Enriquez Barrios.

Con la energía de espíritu de los al-

mas bien templadas, y con conocimientos nada comunes, demostró el orador el error que cometen los que creen y sostienen que la propiedad es un robo. Puso de relieve los gravísimos males y los desórdenes sin número que acarrearía á la sociedad el pretendido y disparatado reparto de la propiedad, y terminó su bellísimo discurso, coronado por una estruendosa salva de aplausos.

En medio del mayor entusiasmo concluyó el acto, leyendo el presidente de dicho Círculo, don Alfonso Serrano González, un bonito y sentido discurso, dando las más expresivas gracias, por sí y en nombre de todos los socios, á los señores que tan galantemente han prestado su valiosa cooperación y tan noblemente han contribuido á la realización de tan hermoso pensamiento. También dió gracias á las autoridades y á los señores que de su peculio particular, y en calidad de socios fundadores y protectores, han llevado á cabo la realización de tan humanitario pensamiento.

El problema obrero en este pueblo parece resuelto por ahora: el concurso prestado por los propietarios en un principio, y las gestiones loables y dignas de ejemplo de su digno alcalde don Bernardo Serrano Romero, cerca de las autoridades superiores, han dado favorable resultado.

Desde hace algunos días los trabajadores de este pueblo, en número de ciento cuarenta, se encuentran ocupados en los trabajos de las distintas carreteras y caminos que el Gobierno ha autorizado como remedio á la actual crisis obrera.

Otros muchos trabajan en los cortijos, cuyos dueños improvisan faenas con objeto de ocuparlos en algo, sin reparar aquéllos en la pérdida total de sus cosechas y en el triste espectáculo de no poder alimentar sus ganados por la falta de pastos y la carencia absoluta de paja, hecho que demuestra bien claramente los buenos sentimientos del trabajador, en contraposición con el raro modo de pensar del obrero de este pueblo.

También el señor Alcalde ha pedido al diputado á Cortes por este distrito, don Rafael Calvo de León, que recabe del señor ministro de Obras públicas la construcción del camino vecinal de este pueblo á Santalla, que si bien con anterioridad está aprobado, no se hallaba incluido en la nota de los concertados, y que en el día se construyan.

El señor Calvo de León, con la actividad y buen deseo que le son peculiares, visitó inmediatamente al señor ministro, quedando altamente satisfecho de esta entrevista, por cuanto para la realización de dichas obras sólo faltaba el acuerdo de la excelentísima Diputación provincial, requisito que se ha llenado gracias á la buena gestión del diputado provincial por este pueblo don Francisco Gómez Torres.

Las obras de instalación de luz eléctrica y fábrica de harinas, que bajo la dirección del simpático é inteligente ingeniero don Julio Masagosa se llevan á cabo en esta población, quedarán terminadas á fines del mes de Julio, para lo cual, y á pesar de la importancia de dichas obras, el señor Masagosa emplea también en ellas á buen número de trabajadores.

¡Qué fácil es, después de todo, proporcionarnos la luz del cuerpo, y cuán lento y penoso es llevar la luz á la inteligencia!—ALFONSO BAENA.

8 Mayo.

CARTA DE BAENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La crisis obrera.—Tormenta.—Cultos

Con el plausible objeto de conjurar en cuanto es posible la crisis agraria por que atraviesa esta villa, decía en mi última que se habían reunido en sesión extraordinaria el Municipio y los mayores contribuyentes, con asistencia de los señores párrocos; en esta reunión surgió la idea de alajar á los trabajadores del campo y constituir una cocina económica, obras que afortunadamente se han llevado á cabo, pues

los trabajadores han sido alojados por los mayores contribuyentes, que les dan de jornal una peseta y quince céntimos; y la cocina, que se halla instalada en un espacioso local, propiedad de don Antonio Bermúdez, en el sitio denominado Hoyo de la dehesilla, dá por diez y siete céntimos un enarterón de pan y una ración de cocido.

El primer día se repartieron ciento cincuenta raciones; el segundo más de doscientas, y así sucesivamente, siendo cada día mayor el número de raciones que se expendían.

El día 27 del pasado Abril desazgó una tormenta que ha producido daños de bastante consideración en diferentes predios, y sobre todo en las viñas de los señores de Casado, don Rafael Pérez y don Higinio de los Ríos.

Lo propio ha ocurrido en el cortijo de «Vado fresco», que labra nuestro amigo don Toribio del Prado, donde ha destruido el mejor tercio de trigo. Fué tan grande la impetuosidad de las aguas, que del cortijo de «Vela» arrancaron una pila de piedra de más de treinta arrobas de peso, así como también se llevaron el ubio y otros aperos de labranza de un labriego que estaba allí arando, el que nos ha dicho que tuvo necesidad de embriarse con un esportón para impedir que los granizos, del calibre de avellanas, le hiriesen.

Con extraordinaria pompa se ha celebrado la novena á María Santísima del Amor Hermoso, en la parroquia de Santa María, costeada por los Congregantes á la Corte de la reina del Cielo.

Bosquejar siquiera el ornato de mencionado templo y enumerar los fieles que han acudido á rendir tributo á la Madre de Dios y de los hombres, sería asunto para pluma mejor cortada que la nuestra. Baste decir que el último día de novena se acercaron tantos fieles á la eucaristía mesa, que se consumieron las Segradas Formas.

El sermón de la fiesta principal estuvo á cargo del presbítero don Juan José Pérez Pedraza, capellán y restaurador de dicha Real Asociación, que demostró una vez más los profundísimos conocimientos que posee de las Ciencias Teológicas, demostrando por qué María Santísima es llamada Reina de los santos, Madre del Amor Hermoso y Esperanza de los pesadores.

La novena terminó con la procesión claustral y bendición que dió el ilustrado párroco de dicha iglesia.

Sección Oficial

Extracto del Boletín oficial del 9 de Mayo.

Ministerio de Agricultura.—Real orden disponiendo que no se atenderá petición alguna relativa á obras por administración que no vaya por conducto de los Gobernadores.

Gobierno civil.—Circulares imponiendo multas á empresas de carruajes de Alcazar y Villanueva de Córdoba. —Traslado de una comunicación del Director general de Administración solicitando los antecedentes relativos al recurso de alzada interpuesto por don José Morales contra providencia de este Gobierno, que desestimó su reclamación contra el procedimiento de apremios por débitos de guardería rural que le sigue el Ayuntamiento de Aguilar.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencia.

Delegación de Hacienda.—Traslado de una circular de la Dirección general del Tesoro prohibiendo la venta de billetes y la publicación de programas, anuncios ó reclamos de loterías extranjeras. —Circular encargando á los Alcaldes que en el término de cinco días remitan la propuesta de los aprovechamientos de montes para el plan forestal de 1905 á 1906. —Relación de los mandamientos pendientes de pago que serán satisfechos desde esta fecha.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Escuela Normal de Maestras. Anuncio del examen de ingreso para la enseñanza oficial.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Montoro que han de intervenir en la vista de la causa señalada para el día 22 del actual.

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Zuheros, Torrescampo, Conquista, Alcazar y Adamuz á los propietarios, para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Anuncio del de Hornachuelos fijando los días para la cobranza del reparto de consumos y de los arbitrios extraordinarios.

Jurados.—Edictos del de Córdoba anunciando la venta de varios efectos y de una suerte de olivar; del de Andújar citando á los dueños de dos mulas ocupadas el jitano Juan Torres Amador, en Mermolejo; del de Posadas á Francisco Ibáñez Rivero; del de Bu-

jalence á Antonio Pretel del Aguila, y del de Barcelona, distrito de Atarazanas, á Enrique Esplugas Margarit y Miguel Puig Artiga. Anuncio del de Rute fijando el día para el sorteo de vocales que han de constituir la Junta del partido para la formación de la lista de jurados.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria para el concurso de postoras que celebrará el 16 del actual para adquirir trigo.

Segunda comandancia de tropas de Administración militar.—Anuncio de subasta para vender una mula de desecho.

Regimiento infantería de la Reina.—Anuncio de subasta para vender un caballo de desecho.

NOTICIAS MILITARES

Hé aquí la propuesta de ascensos de este mes, correspondiente al arma de caballería:

El empleo superior inmediato al comandante don Felipe Acedo Velado.

Capitán don José Carreño Guendulais.

Primeros tenientes: don Eduardo Manzano y Azlor de Aragón, don Julio Rodríguez Solano é Isera y don Gonzalo Mesquí Rebollo.

Escala reserva.—Primer teniente don Ramón Palacios Hurtado.

Segundos tenientes: don Eduardo Calderón Pérez, don José Ortega Vergara y don Juan Fuentes Cumplido.

PETICIONES ATENDIBLES

LA GANADERIA Y LA AGRICULTURA

Hé aquí el texto de la interesante circular que la Hermandad de Labradores de esta población ha dirigido á los ganaderos y agricultores de la provincia:

«Muy señor nuestro: en la reunión celebrada por la Ilustre Hermandad de Labradores el día 30 del mes próximo pasado, á la cual concurrieron varios representantes del mismo gremio de los pueblos de esta provincia, se aceptó por unanimidad la proposición presentada por un labrador de esta localidad para que en vista de la triste situación en que ha colocado la prolongada sequía á los ganaderos y agricultores de la región andaluza, se acuda en demanda de socorro á los Poderes públicos, rogando se condone por cuatro trimestres el pago de la contribución por conceptos de cultivo y ganadería.

Que bien sea aumentando las existencias en los Pósitos, ó en la forma que el Gobierno de S. M. lo estime conveniente, se les faciliten á los labradores los cereales que justifiquen los necesarios para la sementera próxima, y que al importe de dichos cereales se imponga un interés módico, fijando para el pago la forma y fecha que de común acuerdo se consigne en la exposición que se ha de hacer.

Que también se solicite del Gobierno que las Compañías de ferrocarriles hagan una rebaja lo bastante para que con economía se hagan los transportes de cereales, paja, henos y plantas forrajeras.

Para llevar á la práctica la expresada idea se nombró una comisión ejecutiva, dando á esta atribuciones para que realice lo anteriormente manifestado, y en las reuniones celebradas por dicha comisión se acordó lo siguiente:

1.º Recabar, como se ha conseguido, el valioso concurso de la Cámara Agrícola oficial cordobesa para que á su vez recabe el de la Unión Agrícola Española á fin de que con su perfecta organización en España y jurisdicción entera, se pueda conseguir lo que entendemos es de justicia, y que ha de facilitar medios para ocupar gran número de obreros, relevando al Gobierno de la necesidad de darles trabajo.

2.º Dirigir esta circular á todos los Centros oficiales y particulares que existen en los pueblos de esta provincia, y donde no los hubiese, á los labradores, para que con la mayor urgencia posible se sirvan contestarnos su opinión sobre este proyecto y si se adhieren á él, y en este caso que convoquen en sus respectivos términos municipales reuniones para nombrar una Junta local, la que designará un representante para que el día 21 del corriente mes, á las dos de la tarde, asista á la Asamblea provincial que ha de celebrarse en el Salón Capitular del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Los gastos de viaje á esta ciudad, como el de Madrid, si se acuerde, y cuantos fueren necesarios, se repartirán equitativamente por las Juntas municipales entre los labradores congregados.

Rogamos á usted que haga pública esta carta al efecto de que todo el que quiera contribuir á nuestro propósito y obtener los beneficios á que aspiramos pueda asociarse á este movimiento y asistir á la reunión indicada para el día 21 en este.

Somos de usted suyos afectísimos amigos y seguros servidores que besan su mano, Antonio de Ariza.—Gregorio García y García.—Mariano Zaragoza.—R. Cabanás.—Francisco de P. Salinas.

Córdoba 9 de Mayo de 1905.

NOTA.—Sirvase dirigir la correspondencia á don Antonio Ariza Victor, Presidente de la Sociedad de Labradores, calle de Santa Marta.

CORREO TAURINO

La empresa de Marsella ha ultimado la combinación de dos corridas de toros que han de celebrarse en los días 11 de Junio y 23 de Julio. En la primera se lidiará ganado de Veragua por Bombita y Morenito de Algeciras, y en la segunda de Miura, por los espadas Lagartijo, Gallito y Morenito de Algeciras.

Montes y Bombita son los diestros ajustados para torear en Burgos los días 29 y 30 de Junio; en estas corridas se lidiarán reses de Veragua y Carreros.

Dícese que la corrida del Corpus en Cádiz la torearán Minuto y Camisero.

El aplaudido diestro sevillano Manuel Megía (Bienvenida) tiene que torear en el presente mes las siguientes corridas: días 13 y 14, La Carolina; 16, Montilla, y 21 y 28 Zaragoza.

A causa de las lluvias fueron suspendidas las corridas anunciadas para el domingo último en las plazas de Beziens, Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Burdeos.

Hemos recibido el programa de la corrida de novillos que el próximo día 16 se celebrará en el circo taurino de Montilla. Se lidiarán cuatro escogidos toros de la afamada ganadería de Urcola por las cuadrillas de los populares diestros Bienvenida y Corchaito.

El espada Morenito de Algeciras tiene ultimados los siguientes contratos: Mayo: 14, Oporto y 20 Ronda. Junio: 5, Algeciras; 11, Marsella; 12, Arlés y 22, Sevilla. Agosto: 10, Toulouse y 23, Roubaix. Septiembre: 14, Jerez; Octubre: 4, Beziens.

Ha ingresado en la cuadrilla de Minuto el veterano picador Manuel Martínez (Agujetas).

Ayer fueron apartados en la dehesa de Pendobillas los cuatro toros de la vaada de nuestro paisano don Antonio Guerra, que han de lidiarse el domingo próximo en La Carolina.

Los toros tienen cinco años, son buenos mozos y están en buen estado de carnes.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 5 de Mayo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Celebrar sesiones ordinarias durante el mes actual en los días 5, 6, 8, 9, 19, 20, 22 y 23.

Quedar enterada del ingreso ordenado por el Gobernador, de Isabel Ruiz García y Fernando Navas Moreno en el departamento de cementos del Hospital de Agudos.

Invitar á las familias de Antonio Casado Morales y Juan Pedro Panadero, reclusos en el mismo departamento, para que los recobren, en vista de que se hallan curados de la enfermedad mental que padecían.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que proceda autorizar al Ayuntamiento de Montoro para que ejecute las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de dicha ciudad.

Adquirir una bandera para el edificio que ocupa la Diputación.

Autorizar el gasto de cuarenta y cinco pesetas para el arreglo de las cañerías que conducen el agua potable al Hospital de Crónicos.

Incluir en el espítulo de cargas del primer presupuesto que se forme, un saldo de 277 pesetas y otro de 3'20, que figuran en las cuentas rendidas por el director de la Casa de Socorro Hospicio, relativo al extraordinario dado á los acogidos el día de Nuestra Señora de las Mercedes y á los cultos celebrados el mismo día.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Tomás Cobos Tarifa, María Teresa García Montoro, Juan Manuel López Vallejo y Manuela Murillo.

Incluir en el contrato verificado con el Director general de Obras públicas, referente á caminos vecinales, el de Adamuz á Villafrales, y solicitar la aprobación del de Montilla á Montalbán.

Expedir al señor Viguera un certificado del acuerdo tomado por esta Comisión en 23 de Diciembre último resolviendo el recurso de alzada interpuesto por los señores Carreras contra el Ayuntamiento de Benamejil, sobre aprovechamiento de pastos.

Y garantizar todas las obras de caminos vecinales que se consideren indispensables según el informe y plan estudiados por el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, para coadyuvar á la protección de los braceros que carecen de trabajo.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer ante esta Audiencia el día doce del actual, á las doce, para formar parte del tribunal que ha de conocer de la causa procedente del Juzgado de Fuente Obajuna, por el delito de homicidio, contra Juan Ramírez y Ramírez.

Cabezas de familia

Don Pedro Galvete Rodríguez, don José Cortés Serrano, don Matías Romo Guerrero, don Cándido Ferras Macías, don Cándido Naranjo Calzadilla, don Diego Ledesma y Ortega, don Carlos León Sánchez, don Cándido Pelegrí Morales, don Francisco García López, don Francisco Verge Carver, don Antonio Rabio Romero, don Manuel Triviño Tamayo, don Antonio López Muñoz, don Francisco Vera Cantero, don Gerónimo Mchedano Gómez, don Crisanto Rodríguez Caballero, don Ignacio Cortés Serrano, don Joaquín Peña Naranjo, don Manuel Ramírez Barrios y don Fabián Moreno Cabrera.

Capacidades

Don Emilio Galvete Sánchez, don Pedro Mollinedo Seas, don Juan Machado Martínez, don Juan Gahona Pozo, don Rafael Morales Simón, don Juan Muñoz Molero, don Manuel Ramírez Ríos, don Eugenio Lapuente Carretero, don Lope Moya Escribano, don Juan Berbero Toader, don Manuel Sierra Díaz, don Francisco Juárez Zapata, don Amador Pérez Abril, don Escelástico Alosde y Camacho, don Leoncio Martín Nogales y don Tomás Martín Belmez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Baldomero Gallegos Albama, don José Trocoli Cabete, don José Jiménez Escamilla y don Rafael Cruz León.

Copacidades

Don Juan Albacete Molina y don Ramón Alfaro.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel Molina Roldán.

Le defenderá el abogado señor Obregón y le representará el procurador señor Toro Castillo.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Cabra, por robo, contra Atanasio Caballero Jiménez.

Los señores Carretero (don José) y Cáceres tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—La mendicidad.—En vista del alarmante incremento que en los últimos días ha adquirido en esta capital la mendicidad pública, el alcalde señor Conde Jiménez, en unión del presidente de la comisión de Beneficencia, señor Blanco López, giró ayer tarde una visita de inspección al Asilo de Mendicidad, á fin de que, por parte de la municipalidad, empiece á complementarse la humanitaria obra realizada al inaugurarse con general aplauso la cocina económica y el comedor de caridad. El señor Conde Jiménez abraza el propósito de que comiencen á utilizarse las naves construidas recientemente en el Asilo para albergar en ellas á cuantos imploran la caridad pública, á fin de que en breve plazo pueda evitarse el triste espectáculo que hace días ofrecen las calles de Córdoba. Desde luego y mientras se resuelve en definitiva este asunto, se extraña suma importancia, creemos que los agentes de la autoridad local deben evitar, como ya hemos dicho en reciente ocasión, que, principalmente de noche, mendiguen esos niños abandonados que imporan en la caridad del vecindario mientras se dedican á la vagancia con mengua del buen nombre de esta población. Cuanto se

haga en este sentido será objeto de los aplausos del vecindario.

—Juegos florales.—Ha aceptado el cargo de Mantenedor de los Juegos florales organizados por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, que se celebrarán en el mes próximo, el ilustre periodista y elocuente orador don Rafael Gasset.

—Cargas de justicia.—Los jurados, peritos y testigos que hayan comparecido en la Audiencia provincial de Córdoba desde Enero último hasta el día, podrán cobrar sus dietas en la secretaría de expresado tribunal, de tres y media á cuatro y media de la tarde.

—Un peligro.—La boca de la cloaca de la calle Fernán Pérez de Oliva tiene la rejilla suelta, constituyendo un peligro para los transeúntes. Traslado al señor Alcalde.

—Reposo.—La comisión municipal de Abastos rescajó ayer sesenta y dos panes faltos de peso á tres expendedores.

—Nuevo establecimiento.—Los señores Muñoz Ruiz abrieron anoche al público un nuevo establecimiento de mercería y paquetería en la calle Gondomar, número 4. Les desamos muchas prosperidades en su nuevo negocio.

—Pensión.—La pensión que venía percibiendo por la Administración de Hacienda de Granada doña Mariana Ortiz Sola, se ha dispuesto que en lo sucesivo se le abone por la de Córdoba.

—Exposición de muestras.—Hemos tenido ocasión de leer la solicitud y ver el plano que don Ricardo Paré y Gómez ha presentado á la Comisión especial de ferias, interesando la sesión, durante los días que ésta dure, de veinte fachadas de tiendas, con las cuales trata de formar dicho señor un bello edificio estilo kiosco, dentro del cual se exhibirán las muestras de los productos de la industria, las artes y demás manifestaciones del trabajo humano.

Creemos que indicada exposición ha de ser de muy útiles resultados, tanto para el embellecimiento de nuestro célebre mercado, como para la propaganda del comercio y la industria. En cuarta plana insertamos el anuncio por el cual podrán nuestros lectores formar idea exacta del proyecto.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositadas dos llaves, encontradas en la vía pública.

—Festejos en Alcolea.—Para el próximo día de San Isidro se organizan grandes festejos en la inmediata colonia de Alcolea, en la que además de la función religiosa y solemne procesión del Patrono de los labradores, habrá iluminaciones, bailes, cocinas, etc., con cuyo motivo se preparan no pocas giras de familias de esta capital, que se proponen pasar un buen día en aquellos pintorescos sitios.

—Escándalo.—La guardia municipal ha detenido á dos sujetos que ayer promovieron escándalo en la plaza del Potro.

—Incendio.—El día ocho del actual se declaró un incendio en el cortijo llamado de «Valdepeñas», del término de esta capital, que causó pérdidas cuyo valor se calcula que asciende á 1.500 pesetas.

—Las piedras.—Anoche, en la plaza de las Cifras, cuestionaron dos jóvenes, agredidos con piedras y resultando uno de ellos herido en la cabeza. Fue curado en la casa municipal de socorro.

—Centenario del «Quijote».—Las fiestas del centenario de la publicación del Quijote han revestido extraordinaria solemnidad en Pueblo Nuevo del Territorio. Todas las calles de dicha villa estaban engalanadas con banderas y colgaduras. Los grupos escolares, dirigidos por sus profesores, celebraron una brillante sesión, en la que se leyeron discursos y poesías y se cantó un himno á Cervantes, concluyendo con el reparto de ejemplares del Quijote. El Casino del Territorio ha repartido una abundante limosna, consistente en raciones, compuesta cada una de un pan, medio kilogramo de habichuelas, medio kilogramo de garbanzos y una ración de bacalao. Para presenciar las fiestas han ido numerosas personas de los pueblos inmediatos.

—Personal.—La Sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha acordado nombrar, en virtud de lo propuesto por el agente recaudador de la zona de Aguilar don Luis Arcos y Clavería, auxiliar del mismo á don Antonio Zoro Córdoba.

—Minas.—Doña Gloria Ortega Navarrete ha solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hierro La Salvación, del término de Montoro, y don Valentín Sánchez Aparicio veintiseis de la de hierro Rigobería, del término de Ballellés.

—Detención.—En Puente Jénil ha detenido la guardia civil á Cristóbal Vega González, natural y vecino de El Rabio (Sevilla) que imploraba la caridad pública é insultaba á las personas que no le socorrian.

Madrid Cómico.—El autor se reaparecerá en Madrid el año próximo con un humorístico que tanto en el teatro como en la literatura festiva en el siglo XIX. Formarán su redacción casi todos aquellos autores que contribuyeron a su carácter satírico de *Madrid Cómico*: Tablada, López Silva, Siles, Delgado, Jackson Veyan, Pérez, Vital Aza, Félix Madoz y otros, que se está encomendando a Cilla, y otros notables dibujantes. La mejora irá tirada a dos tintas, y esperamos que *Madrid Cómico* recobrará enseguida el favor del público en su antiguo amigo.

Hoy 11 es el último día que esta tarde en Córdoba el director técnico y redactor ortopédico del Gabinete Mecánico de Madrid (Prado 22) y redactor de once años, a todos los que padecen hernias (quebraduras) de la espalda, piernas, etc., que deseen enorgañar alguno de los aparatos modernos articulados, indicados por el médico especialista del gabinete y cuyos resultados mejoran a los bien conocidos. Solamente en el hotel España.

Zarparrilla de Bristol.—Junto a la casa de la calle de la Cruz, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible. Realización veraz.—Visita al establecimiento de tejidos de Baigno en liquidación. Gran surtido de paños de verano. Se rebaja el 50 por 100 del costo.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En cada caja 1'50 pesetas; por 2 las rebaja el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a las once. «La Fortuna», Santa Victoria, 11.

Abanicos y novedades.—Es verdaderamente grandioso el surtido de abanicos y adornos de todas clases que en la presente temporada ha recibido el acreditado establecimiento de paños «La Sevillana», Letrados donde no se sabe qué admirar más, la extensión y selección de las colecciones ó la baratura sin igual de sus precios. Abanicos japoneses para señoras, desde 2 reales; para niños, desde 1 real. Adornos desde el precio que quieran; entredoses y encajes de balde.

Agua de Florida de Murray & Mann. Cada botella contiene el perfume aliento de mil flores escogidas. Vendido con las viles imitaciones.

Subasta.—En la casa de préstamo «La Confianza», calle Fernando 19, se verificará el 12 del corriente, a las doce de la mañana, ante el Notario don Diego del Río, de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles, etc.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial de abril a 15 de Junio.

Las pastillas Morelló obran por inhalación antiéptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antigua Geniza). Despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

SOMATOSE
En la convalecencia.

SECCIÓN AMENA
EL VIEJO
Calores para mañana la luna ya nos presenta. El calor tras la sequía viene á coronar la fiesta.

FERNÁNDEZ
El que cuando puede no quiere, cuando quiera no podrá.

CASAS
Los niños conreiros suelen cuando dormidos se encuentran; pero en cambio todos lloran a la vez que se despiertan.

DE FORTUNA
Un sujeto tenía un sobrino muy disoluto y había ya pagado tantas cuenquitas de los vicios, que cuando almorzaba le empezaba á hablar de aquél modo maquinadamente la mano á su bolsillo, preguntándole:
—¿Cuánto debe á usted ese atur-

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

Regimiento infantería de la Reina, n.º 2

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de un caballo de desecho de este regimiento, se hace público por medio de este anuncio, para que los que deseen tomar parte en ella concurran, á las diez de la mañana del día 13 del actual, al cuartel de la Victoria, donde se verificará.

Córdoba 7 de Mayo de 1905.—El Ayudante Mayor, José Alonso.

NOTA.—Este anuncio es por cuenta del comprador.

ARRIENDO DE CONSUMOS DE CÓRDOBA

Queda abierta la cobranza voluntaria de los conciertos del radio y extrarradio de esta capital, correspondiente al primero y segundo trimestre del año actual, durante el presente mes, en estas oficinas, calle Ambrosio de Morales, número 9; transcurrido dicho plazo sin verificarlo incurrirán los morosos en los recargos que determina la Instrucción contra los deudores á la Hacienda.

Córdoba 1.º de Mayo de 1905.—El Administrador, Tomás Izquierdo.

REALIZACIÓN

Por dejación del negocio se realizan todas las existencias de muebles del establecimiento situado en la calle Gondomar y Marqués de Boil, como igualmente las de los talleres de la misma casa, establecidos en la calle Morería, número 4.

Entre los efectos puestos á la venta existen una montera de cristal, con armadura de hierro de 9x7 metros, muestras de mármol y de madera y una partida de maderas de álamo blanco, cortado hace tres años, y medianas hermosas de nogal, de siete años.

Subasta de una casa

El 25 de Mayo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado Collantes y Arce (Ambrosio de Morales 2.) la venta en subasta pública y extrajudicial de una casa en la calle Cardenal González, núm. 129, con arreglo al pliego de condiciones que, acompañado de los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en expresada Notaría.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño se venden las casas números 91 y 93, que hoy constituyen una sola, en la calle Cardenal González, de esta ciudad. Puede verse y tratar en la misma, de tres á seis de la tarde. No se admiten correedores.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Mamerto, obispo.—MARIANA.—San Nereo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costeado por doña Dolores Burja y doña Soledad Belmonte, en sufragio por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Enrique Medina, Presbítero, y su señora madre, en sufragio por don Manuel y don José Jerez, presbíteros.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en el parroquial de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

En la iglesia del Juramento de nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, á las diez de la mañana, hoy quinto día del solemne octavario de acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755. Este día concurrirá la Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada en las tres nobles facultades de Medicina, Cirujía y Farmacia. Predicará el R. P. Ambrosio Mosio, del Inmaculado Corazón de María.

Media hora después de oraciones quinto día de la novena.

En la iglesia de San Jacinto (Casa de Maternidad) se hará la pida de devoción del mes de María: á las seis y media de la tarde se cantará el santo rosario, después la lectura del día, á continuación las niñas del expresado

establecimiento benéfico ofrecerán flores á la Santísima Virgen. Hoy predicará don Antonio Lefia Mellado.

En la iglesia del Buen Pastor estará mañana expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, por concesión del Excmo. Sr. Obispo, en sufragio del alma del Lic. D. Juan Agripino Redondo Cobos, fallecido en Pezoblanco el 12 de Mayo de 1904.

A las seis y media de la tarde tendrá lugar el ejercicio, empezando con la estación mayor, santo rosario, letanía, lectura y cánticos, concuando con la reserva.

H y concedidas indulgencias.

Primer aniversario

El señor don Francisco Alvarez Giménez, falleció en el Señor en Córdoba el día 12 de Mayo de 1904.

Su desconsolada viuda, hijos, hermano, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario y asistir á las solemnes horas y misas que por su eterno descanso se han de celebrar mañana, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren en el día 18 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invidios al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.) Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Sombreros para señoras y niños

Últimas novedades recibidas de París 4-AMBROSIO MORALES-4

Dolores Cruz tiene el gusto de participar á sus numerosas amigas y al público en general, que acaba de recibir una magnífica colección de modelos que tendrá á expuestos en dicha casa solo por dos meses.

También se hacen arreglos y se venden adornos sencillos á precios sin competencia.

4-AMBROSIO MORALES-4

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELASCO

Casa especial para toda clase de ropa blanca

MONTERA 7. — MADRID

Confesión esmeradísima; cosido y bordados, todo á mano. Modelos de ropa de cuerpo, esma y mesa, última novedad. Pañuelos de batista. Surtido completo de géneros de punto ingleses y franceses.—Se envían catálogos. Precios fijos.

Santuario de Linares

Asientos de coche, ida y vuelta, 2 pesetas. Se expenden los billetes en la «Agencia de transportes», calle María Cristina.

Salida: plaza de la Compañía, á las ocho en punto de la mañana.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Ball (antes Morillas).—Plato del día para hoy. Terera á la italiana.

Por telégrafo

Lotería Nacional

Madrid 10, 12 35 t.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números que siguen:

| | | |
|-----------------|----|--------|
| 250.000 pesetas | al | 1.315 |
| 100.000 | > | 6.727 |
| 60.000 | > | 12.327 |

Los de 6.000 pesetas han correspondido á los siguientes:

| |
|----------------------------------|
| 2.387—7.060—10.208—11.786—14.278 |
| —3.891—1.329—9.325—8.806—3.408— |
| 7.096—12.317—9.157—7.513—1.279— |
| 14.133—16.295—13.052. |

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO -- TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmucadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Para consejo

Madrid, 10 3'15 t.

El ministro de Hacienda llevará al Consejo de hoy el presupuesto de su departamento, ultimado, y el plan de la reforma arancelaria, con objeto de que sean probados antes del v. aje rego.

Las fiestas del Centenario

En el Teatro Principal de Palma de Mallorca se ha celebrado con extraordinaria solemnidad un Certamen literario, artístico y musical en honor de Cervantes, adjudicándose valiosos premios.

Asamblea de médicos

Madrid 10, 3 40 t.

El ministro de la Gobernación ha inaugurado la asamblea de Subdelegados de Medicina, que se celebra en el anfiteatro del Colegio de San Carlos.

El secretario leyó la memoria, y el doctor Ortega Morejón pronunció un elocuente discurso, que fué contestado por el señor González Basada, quien declaró abierta la asamblea.

El ministro de Marina

Madrid 10, 4 t.

Según las noticias que se reciben de Santa Cruz de Tenerife, está siendo obsequiadísimo el ministro de Marina.

Noticias desmentidas

El ministro de la Gobernación ha dicho que es inexacta la noticia de que don Jaime de Borbón haya estado en Madrid.

El jefe del Gobierno también ha negado que Silvea se proponga volver á la vida política.

Las subsistencias

El ministro de la Gobernación llevará al próximo consejo un nuevo decreto relativo á las subsistencias.

Firma de Guerra

Madrid 10, 4'40 t.

La firma de Guerra comprende hoy los decretos concediendo la gran Cruz del Mérito militar, blanca, al consejero togado señor Solano; la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Río Careaga, y otras condecoraciones de menor categoría.

Consejo de ministros

Madrid 10, 10'15 n.

En el Consejo que han celebrado los ministros en la Presidencia se dió cuenta del estado de los trabajos parlamentarios que se presentarán á las Cortes.

Se aprobó la propuesta para asegurar las comunicaciones entre la Península y las islas Baleares y Canarias.

También fueron aprobados un decreto de Agricultura y varios expedientes de Guerra.

Se acordó poner mañana á la firma del Rey el decreto convocando á las Cortes para el día 14 de Junio.

Obras públicas

El decreto de Agricultura aprobado en el Consejo de ministros celebrado hoy, comprende el Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de caminos vecinales y plan de estos mediante contrato con las Diputaciones, así como el establecimiento de reglas para la construcción de obras hidráulicas y reorganización de los servicios de Administración y Contabilidad del Ministerio.

De interés para Córdoba

Madrid 10, 11 n.

Los diputados y senadores por Córdoba se han reunido en el Congreso con la comisión que ha llegado de esa capital en representación de la provincia, para acordar los medios de gestionar con el Gobierno el envío

de recursos con que atender al grave problema obrero planteado con motivo de la crisis agraria.

Después de estudiar el problema acordaron visitar á los señores Villaverde, marqués de Vadillo y González Besada, para pedirles que se emprendan obras importantes, á fin de colocar á los miles de obreros que en esa provincia carecen de trabajo y de medios de subsistencia.

Huelga

Madrid 10, 11'25 n.

Telegrafían de El Ferrol que amenazan declararse en huelga los descargadores del puerto.

Peregrinación

Ha llegado á Barcelona el diputado señor Urquijo con objeto de organizar la peregrinación á Tierra Santa y Roma.

Regreso

Ha regresado de San Sebastián el señor Ugarte.

Este asistió al Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la aprobación de sus compañeros las ternas de los jueces municipales de Madrid.

Rumores de crisis

Madrid 10, 11'30 n.

A última hora ha aumentado la marejada contra el doctor Cortezo, dirigiéndosele graves censuras por el reparto de billetes para la función regia.

Los directores de los periódicos de volviéronle las localidades.

En la Bolsa y en los círculos políticos han circulado rumores de crisis.

A la entrada del Consejo dijo que es inexacto que dimitiera.

Añadió que informaría al Consejo del reparto hecho de billetes y que pediría á sus compañeros autorización para publicarlo en un folleto.

Dicese que el Gobierno le obligó á desistir de la publicación del folleto, fundándose en la pequeñez del asunto.

Mejoría

Madrid 11, 1'15 m.

Se encuentra muy mejorada la marquesa de Perales.

Concierto

En el teatro Español se ha verificado el concierto organizado por la banda municipal de Barcelona.

El teatro ha estado concurridísimo.

Los Subdelegados de Medicina

Han celebrado la primera sesión los subdelegados de Medicina.

Se dió cuenta de los trabajos presentados.

Función regia

Madrid 11, 1'40 m.

La función regia en el Teatro Real ha estado brillantísima.

Asistieron el rey, la infanta Isabel, la corte y el Gobierno.

Todos los números del programa fueron aplaudidísimos, excepto el *Encuentro del Caballero de los Espejos*, de Ramos Carrión, que desagradó.

El apoteosis fué ovacionado.

Los actores y autores desfilaron ante el busto de Cervantes, colocándole coronas de laurel.

Estreno

En la Zarzuela se ha verificado el estreno de «Los huertanos», de Osete, música de los maestros Caballero y Hermoso.

La obra gustó.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

